

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 PESETAS.  
Comunicados á precios convencionales  
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

MARTES 3 DE ABRIL DE 1900

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. . . . . 00'05 pesetas línea  
En segunda y tercera. . . . . 00'10 id. id.  
En primera. . . . . 00'20 id. id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15

## Una resolución

La resolución del Sr. Delegado de Hacienda, en la solicitud de la Liga de Proprietarios, declara su incompetencia para resolver la cuestión, la cual eleva en calidad de recurso de queja al Sr. Ministro de Hacienda.

Pero á pesar de esa declaración de incompetencia, el Sr. Delegado prejuzga y prejuzga en favor de la Arrendataria de Contribuciones y en contra de la Liga de Proprietarios, poniéndose al hacerlo así, frente al criterio claro y categóricamente sostenido en el Congreso por el señor Ministro de Hacienda, al contestar en los términos satisfactorios que nuestros lectores conocen á la pregunta de nuestro diputado Sr. Revenga.

El Sr. Villaverde ha declarado, volviendo por la buena doctrina, por la única legal, que la Arrendataria carece de facultades para la Investigación y el señor Delegado de Hacienda opina lo contrario que su jefe, aunque de un modo hasta cierto punto velado y capcioso.

Al hacerlo así, el Sr. Delegado vá en la compañía—mala bajo el punto de vista legal—de los Sres. Interventor y Administrador de Hacienda y frente al criterio sustentado por el Sr. Abogado del Estado, que volviendo por los fueros del derecho, dá la razón al que indiscutiblemente la tiene: á la Liga de Proprietarios.

Particular es este sobre el cual habremos de exponer mañana con más extensión nuestro criterio: limitándonos por hoy á ratificar una afirmación hecha por el Sr. Martínez Tornel en la reunión magna de propietarios, esto es: que con honrosas excepciones, la Delegación de Hacienda de Murcia es enemiga del contribuyente.

Así lo demuestra la resolución del señor Delegado, resolución que es bajo el punto de vista jurídico una enormidad, un verdadero disparate, como procuraremos demostrar.

Respecto al recurso de queja, esperamos que su resolución pueden aguardarla tranquilos los propietarios, pues habrá de constituir una ratificación de las declaraciones hechas por el Sr. Ministro de Hacienda ante la faz del parlamento: y para que así suceda, como es natural y lógico, nuestros diputados y senadores habrán de poner en juego otra vez sus buenos oficios, para que no prevalezca el desdichado criterio del Delegado, Interventor y Administrador de Hacienda, frente al criterio legal sostenido por el Sr. Ministro de Hacienda y por la Liga de Proprietarios de Murcia.

## DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

### Las Cortes

Mañana dejarán de funcionar las Cortes con lo cual nos salvaremos por el momento de algun nuevo atentado contra el sentido comun.

Su labor ha sido funesta, nos han legado unos presupuestos que acabarán con lo poco que queda á los infelices contribuyentes.

Los nuevos presupuestos son de lo peor que se conoce en la materia.

Resignémonos pues á sufrir las consecuencias de tanto malo.

¿Cuáles serán las consecuencias en el orden político, del cierre de las Cortes?

El apresuramiento en cerrar ya las Cortes, parece indicar una próxima crisis parcial con la salida del ministro de Hacienda, pero si se considera que el gabinete del Sr. Silvela tiene contraído el compromiso de leer en Mayo los nuevos presupuestos, se puede pensar en que acaso esa crisis se difiera hasta Octubre.

Nosotros creemos, sin embargo, que la modificación ministerial tendrá que hacerse ahora y que saldrá el Sr. Villaverde, quien no tendrá el propósito de afrontar una nueva campaña tan ruda como la que le han proporciónado sus presupuestos.

Hecha ahora la crisis parcial, el nuevo ministro de Hacienda podrá preparar su obra para Octubre, y desde luego se desistirá de abrir las Cortes en Mayo.

No hay que decir que el Sr. Silvela echará el resto para retener al señor Villaverde, porque éste, con sus errores y todo, es la única fuerza, el verdadero eje de la situación silvelista y el que ha estado ejerciendo de jefe del gobierno. Si sale del ministerio, la situación, con sus actuales fuerzas, habrá de llevar una vida lánguida y dificultosa y resultará muy débil para afrontar cuestiones como las del regionalismo y las que promueva la Union Nacional.

A partir de la clausura del Parlamento la política puede entrar en un periodo crítico y ofrecer verdaderas sorpresas.

### La Union Nacional

Se confirma que no habrá cierre general de establecimientos por acuerdo de la Union Nacional, que desea que se guarden las energías para ocasión oportuna.

El directorio de dicho partido se reunió ayer mañana en el directorio del señor Costa.

La sesión duró dos horas y media. Al salir de la casa del Sr. Costa los señores que forman el mencionado directorio, se mostraron sumamente reservados.

Solo dijeron que se han adoptado acuerdos á la altura de las circunstancias que se harán públicos oportunamente.

También dijeron que el directorio había dado ya por terminada su misión. Paraiso conferenciará con el Sr. Costa para ultimar algunos detalles referentes á los acuerdos adoptados.

La Union Nacional lleva recibidos 500 telegramas de adhesión de diferentes colectividades de provincias.

El Sr. Paraiso ha dicho que los acuerdos adoptados por el directorio de la Union Nacional se sabrán en el mes de Mayo próximo, cuando se pongan en práctica.

Ayer tarde salió para Zaragoza el Sr. Paraiso.

Se asegura que el gobierno en cuanto se cierren las Cortes emprenderá una enérgica campaña contra el catalanismo y contra la Union Nacional.

### Reparto de senadurías

Dícese que el señor Silvela se propone hacer el siguiente reparto de las senadurías vitalicias vacantes.

A los liberales dos: una para el señor Martínez del Campo (D. E.) y otra para quien designe el Sr. Sagasta, que probablemente será el Sr. Villanueva.

A los tetuanistas una, que será el señor Bushell.

A los gamacistas una, designándose al señor Torre-Villanueva.

Los amigos del Sr. Silvela indicados para ocupar las que restan son: los señores Conde y Luque, conde del Asalto, Allende Salazar (don M.), Arrazola, Lastres, Castro y Lopez y Cárdenas (don J.).

Si resultaran algunas vacantes más, entrará en la combinación el Sr. Donoso de la Campa.

### El Corresponsal.

2 de Abril de 1900.



### Delavigne

En el Havre el 4 de Abril de 1793, vió la luz primera el celebrado dramaturgo y poeta francés, Casimiro Delavigne, célebre por la oposición que se hizo á su entrada en la Academia francesa, y también célebre por ser autor del himno «La Varsovia», cantado por los infelices polacos mientras con las armas y derramando su sangre, defendían su independencia.

Delavigne hizo sus estudios en el Liceo Napoleon de Paris, en un principio con escaso aprovechamiento, después con portentosa utilidad, y á los 15 años era ya conceptuado como un versificador

excelente, nada escaso de inspiración y de delicado gusto poético; juicio que demostró no ser erróneo, al presentar en certámenes públicos, las composiciones «Carlos XII en Narva» y «El descubrimiento de la vacuna». A éstas, siguieron otras que le dieron gran fama, aumentada aun más por su volumen de poemas titulado «Mesesias».

Escribió su primera obra teatral «Las visperas sicilianas» cuando escasamente tenía 23 años; animado por sus amigos, presentola en el Teatro Francés; pero no le fué admitida por la dirección de este, y su decepción fué grande, tanto que pretendió quemar el manuscrito de aquella y renunciar para siempre al teatro. Pasado algun tiempo, consiguió estrenarla en el Odeon, y tan grande fué el éxito que obtuvo que revocó su propósito y al año siguiente escribió otro drama «Los comediantes», que fué recibido con tanto aplauso, como el primero.

Después escribió buen número de dramas y comedias, entre los que se hallan «La escuela de los ancianos», «D. Juan de Austria», «La hija del Cid», «Luis XI» y «Los hijos de Eduardo», que consolidaron su fama de dramaturgo.

Al subir al trono de Francia Luis XVIII Delavigne fué honrado con el cargo de bibliotecario de la Cancillería, del cual fué depuesto á consecuencia de las ideas vertidas en una de sus obras, hecho que le hizo más popular, y que le valió ser nombrado por el duque de Orleans, su bibliotecario.

Nada menos que en tres ocasiones intentó inutilmente Delavigne, ingresar en la Academia francesa, y acaso hubiera muerto sin conseguir su propósito, si la opinión pública, no se hubiera puesto de su parte, particularmente, después del estreno de su drama «La escuela de los ancianos», que fué la obra que en realidad le abrió las puertas de aquella. Delavigne falleció el 11 de Diciembre de 1843.

Hernando de Accevedo.

## SOBRE LOS PASOS DE JESÚS

Al aproximarse esta época de Semana Santa en esta nuestra Murcia en asomos de primavera, siéntese el alma inundada de secreta afección, aroma confortable para el alma piadosa, mas por una casual coincidencia, este ambiente que parece llenar nuestro ser, tórname en misterioso dualismo; de una parte la estación de la exuberancia, de la vida, iniciada con el modesto imperio de las delicadas violetas; por otra, el próximo espectáculo de las geniales obras de nuestro gran Salzillo. El corazón del artista palpita ante la realidad de dos grandezas; el triunfo de la naturaleza, y el triunfo del arte.

Mas este último, no escapa por desgracia al contagio de las anomalías que todo lo invade.

Pronto, Dios mediante, lucirá por nuestras calles, la nunca bien ponderada colección de obras de Salzillo, y lucirá profesionalmente y se repetirán los golpes terribles, golpes dados como aviso á la marcha y descanso de los pasos; y he aquí surgidas las anomalías, porque ni estas obras debieran salir de su santuario, joyel ó estuche, que en tal debiera convertirse la hermita de Jesús, y mucho menos debieran darse aquellos golpes.

Ya me figuro á algunos diplomáticos á la moda, sociólogos experimentados que huyen de D. Quijote para abrazarse á Sancho con deleite, hacerse hacia atrás en actitud de escándalo y en ademán de protesta. ¡Calma! ¡oh neófitos de la cultura artística! Cosas más grandes nos han asombrado por parecernos desacato, y un juicio recto y sano ha convertido la aparente invasión, en tónico saludable á espíritus débiles, á ojos cerrados á las encantadoras bellezas de la verdad.

Afortunadamente, y no hay que hablar de ello por tan sabido, el conocimiento de nuestro gran artista empieza á encauzarse por verdadero camino; la culta opinión, emprende al presente, un salva-

dor derrotero gracias á la iniciativa y competencia de reconocidas personalidades en los hermosos dominios del Arte: acerca de la obra inmortal de nuestro escultor, no obstante haber sido todo hasta ahora solo alabanzas y descripciones; más todavía la definición, la presentación en el espacio de la historia del Arte, de tan preclaro genio, no ha aparecido clara, distinta, con todo su carácter, con el justo sello de su personalidad.

Mas nos separáramos del objeto que nos proponíamos al principio de estas líneas, que eres lector muy dueño de abandonar, si te han parecido subversivas ó irrespetuosas, á lo que tú llamarás (si por desgracia te encuentras poseído de aquél puritanismo infeliz, ó de un espíritu de consecuencia mal entendido) costumbres tolerables. A mí, que á pecado tengo tales torcerías, paréceme anormalías imperdonables, corteza gruesa que hay que desbastar como inútil y pesada carga al sagrado triunfo del espíritu.

Muy justo que estas obras que son la expresión de un acendrado y legítimo espíritu cristiano, el recuerdo patente del sublime drama de nuestro Redentor, salgan y luzcan, pues que para ello fueron hechas, (aun cuando no fueron comprendidas á pesar de su grandilocuencia abrumadora por circunstancias puramente locales) muy justo, porque el pueblo con el espectáculo de ellas se penetra de aquel amor y sentimiento divinos que irradian los rostros de Jesús y María tan magistralmente realizados por el príncipe de los escultores modernos españoles; pero cuando estas esculturas, más que adocenadas, más que obras notables, son obras geniales, y sobre ser geniales pueden con toda la solemnidad de su energía, de su expresión sublime, de su ejecución magistral, en una palabra; erigirse frente á frente á las más grandes epopeyas del arte, si ellas constituyen una página de gloria de las Artes Españolas, y si tan brillante página, ha caído desde las cumbres del inspirado genio que las produjo, á la deleznable madera ¿qué cosa más justa también, que ya que el tiempo ingrato con la fragil materia, aun nos deja contemplar un tesoro que amenaza derrumbarse, lo conservemos, salvándolo de las contingencias de un deterioro inevitable?

Pues bien; ya que no tomemos medidas de reconstrucción, radicales (que en otro lugar explicaríamos) y ya que el celo de los mayordomos bajo cuya custodia se conserva aquellas obras, cuida de ellas y de su regeneración conatural, necesario es que salte por cima de costumbres y respetos mal entendidos; y si bien por ahora, no encierre para siempre tan preciadas joyas, recurriendo para su admiración, al sistema de las exposiciones, impida al menos desde este año, (ya que por otras tolerancias, anacronismos y profanaciones saltó también en otro tiempo, con alta honra de la Cofradía) impida, repetimos, ese golpe dado en la tarima del paso, golpe innecesario, porque puede sustituirse por otro aviso y es golpe que va destruyendo las entrañas de estas figuras ya carcomidas en algunos puntos, golpe terrible como el fatal bultre de Prometeo, pero inevitablemente mortal.

J. Angel de Ayala.

Abril 1900.

## BIBLIOGRAFIA

«Salzillo, su biografía, sus obras, sus láuros» por D. Javier Fuentes y Ponte.

Lérida. Imp. Mariana. 1900

Nada menos que la friolera de siglo y medio próximamente, ha trascurrido desde la muerte de Salzillo, hasta la publicación del primer libro dedicado á honrar su memoria. Ni su fama cada día más extendida y creciente, ni el aplauso entusiasta de sus admiradores, ni el dictamen de la crítica, unánime en reconocer á Salzillo como el más preclaro de nuestros artistas, han sido estímulo bastante á sacar á nuestros escritores locales

de su silencio decidiéndoles á trazar, sino un estudio estético que exigiría larga preparación y años de trabajo, por lo menos una memoria biográfica completa del insigne escultor, una restauración de su personalidad tan desconocida, antes de que nuestra incuria proverbial, y los estragos del tiempo destruyeran los elementos de reconstrucción histórica que aun poseemos por fortuna. Y es de advertir que Murcia, en lo que á esta legítima gloria suya, es tan celosa, que, no solo se enorgullece y ufana de que en su suelo rodase la cuna de Salzillo, sino que puso sus obras en lo más alto del templo de la fama, y debajo aquello de «Nadie las mueva»...

Pero ni nuestra pereza (tópico muy socorrido para excusar peores debilidades), ni los pesimismo infundados, ni el desdén más aparente que real, que muestra algunos maestros por la profesión literaria, ni el constante y estéril deseo de lo mejor, enemigo eterno de lo bueno, son achaques ó padecimientos de oficio que rezen con D. Javier Fuentes y Ponte, arqueólogo diligente, escritor erudito, rebuscador infatigable de cosas pasadas, á quien debemos tributar el aplauso que en justicia merece una honrada labor literaria de cuarenta años, labor en la que el Sr. Fuentes ha puesto cuanto estaba de su parte; fé inquebrantable, ilusiones juveniles, aplicación sostenida de su inteligencia y su saber á esta investigación retrospectiva.

En la cuenta de servicios reales prestados por el Sr. Fuentes á la erudición y á la historia de asuntos murcianos, figuran opúsculos y estudios breves tan interesantes, como los de «Arrijaca», «Saavedra Fajardo» y las «Fechas murcianas»; libros que inauguran una época de aficiones como «Murcia que se fué»; tan elogiado por Fernandez Guerra; ó que compendian, como en el titulado «Murcia Mariana», la historia de nuestras iglesias, poetizada por la compilación de tradiciones piadosas relativas al culto de la Virgen María. Ya nos figuráramos á nuestro amigo descansando sobre sus laureles, cuando vino á sorprendernos, poco ha, con dos obras tan amenas, útiles y bien trabajadas, cuales son la «Murcia antigua y moderna» (aun inédita y que deseamos ver publicada con el aparato que requiere) y el notable estudio «Salzillo, su biografía, sus obras, sus láuros» premiado y publicado por la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida.

Sujetándose á las condiciones exigidas en el concurso de Octubre de 1899, el señor Fuentes ha desarrollado el tema con gran acierto dando cabida en él á una buena parte de sus trabajos inéditos sobre Salzillo, de modo que, en el breve espacio de 69 páginas, se contienen datos nuevos y anécdotas referentes á la persona y familia de este insigne artista, las partidas de nacimiento y defunción y las noticias publicadas en su «diccionario de artistas» por Cean Bermúdez; un juicio artístico en el que se contienen opiniones, pareceres, frases y pensamientos relativos á Salzillo, consignadas en artículos periodísticos, hojas sueltas, y en el album de la iglesia de Jesús: una breve descripción de los pasos de la procesion del Viernes Santo; la descripción de la Colección Riquelme; y lo que merece mayores elogios, un inventario completo de las obras de Salzillo examinadas y estudiadas por el señor Fuentes, que, en la forma gráfica y concisa de cuadros estadísticos, describe los grupos, estatuas y effigies de vestir, su situación, procedencia, clase, número de figuras, materiales, tamaño y época.

Felicitamos al Sr. Fuentes por su nueva monografía laureada, y lamentamos que la falta de competencia y de autoridad en materias tan áridas y difíciles nos impida extendernos á otro linaje de consideraciones. Tal vez sea esta (á juzgar por lo que insinúa el Sr. Fuentes en cierta nota) la primera de una serie de publicaciones referentes á Salzillo, que comprendan aspectos parciales, como su vida, sus obras, sus tendencias, sus ideas estéticas, etc., formando en conjunto un ciclo de estudios históricos que sea la

